

Guayaquil, 04 de abril del 2019

Señores
ACCIONISTAS CONSTRUCCIONES LARROCHELLE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la Empresa, y de acuerdo a la Ley de Compañías, según Art. 279 informo a ustedes sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2018

La empresa no ha obtenido ingresos en el ejercicio del año 2018, por lo cual hay que establecer que no han existido, tanto costos operativos como administrativos del ejercicio impositivo de la empresa.

He revisado los libros contables y las demás disposiciones legales, como libros de actas, etc.

Los Balances adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **CONSTRUCCIONES LARROCHELLE S.A.** al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Compañías

Agradezco por la atención que ustedes den a éste informe, quedo de usted.

Muy Atentamente,


Ing. María Bajaña Rivadeneira
Contaduría Pública y Auditoría -CPA
CI: 0911163590